

Prisión provisional sin fianza para el detenido por rociar con gasolina a su mujer y a su hijo

09/03/2022



La Guardia Civil ha trasladado a prisión al hombre a primera hora de la tarde.

El titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Elda, que tiene atribuidas competencias en materia de violencia sobre la mujer en este partido judicial, ha acordado hoy el **ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza para el hombre de 42 años que el pasado domingo presuntamente agredió y roció con gasolina a su mujer de 36 años y su hijo menor** con intención de prenderles.

El ahora encarcelado ha pasado hoy a disposición judicial en Elda y además, como medidas cautelares en el ámbito penal, el juez le ha impuesto la prohibición de

aproximación y comunicación tanto respecto a ambas víctimas como al resto de los hijos de la pareja. Asimismo, entre otras medidas cautelares en el ámbito civil, el juez ha suspendido el derecho a la patria potestad del hombre respecto a todos sus hijos menores de edad y ha establecido la obligación de satisfacer una pensión alimenticia en favor de cada uno de ellos.

La causa está abierta inicialmente, y sin perjuicio de ulterior calificación, por dos delitos de homicidio en grado de tentativa, dos delitos de lesiones con instrumento peligroso, un delito de lesiones en el ámbito

de la violencia de género y otro delito de lesiones en el ámbito de la violencia familiar.

Los hechos

El suceso ocurrió el pasado domingo cuando al parecer el presunto autor acababa de agredir a su mujer de 36 años con una fusta de montar a caballo, y a continuación atacó con una navaja a su hijo por la espalda por intentar proteger a su madre. Después los roció **a ambos con gasolina con la intención de**

prenderles fuego, según fuentes policiales.

Una llamada de socorro alertó a los agentes, que **llegaron rápidamente al lugar y accedieron por la fuerza al domicilio.** Una vez en el interior, los policías encontraron al varón alterado, con manchas de sangre y con un mechero en el bolsillo. El hijo de ambos presentaba una herida y sangraba por la espalda, mientras que su madre tenía señales de haber sido agredida.